

**MATRICULA PRUEBA LIBRE DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES
DE 25/45 AÑOS. 2019/2020**

1. **PLAZO.-** El plazo de matrícula permanecerá abierto desde el 3 de febrero hasta el 28 de febrero de 2020.
2. **SOLICITUD TELEMÁTICA.** Todo el proceso de solicitud de matrícula se realiza en la UNED a través de internet, mediante un acceso personalizado y seguro que requiere autenticación a través de usuario y contraseña. Al realizarla por este medio, el estudiante acepta la recepción de información relacionada con los trámites administrativos que se generan en su solicitud por el correo electrónico que nos ha facilitado.
3. En la fase de BORRADOR el estudiante puede efectuar todas las pruebas que considere oportunas, sin que supongan ningún compromiso con la universidad. En todo caso, el resultado de la liquidación siempre le deberá aparecer reflejado.
4. El estudiante podrá hacer cambios de asignaturas ilimitadas durante el periodo de matrícula a través de la aplicación (del 3 al 28 de febrero). Una vez terminado este periodo, si desea realizar alguna modificación de asignaturas o cambio de vía de estudio, deberá remitir su solicitud por correo electrónico a acceso.alumnos@adm.uned.es hasta el 1 de abril, incluido. Las solicitudes recibidas con posterioridad serán denegadas.
5. Una vez validado el BORRADOR de matrícula por parte del alumno, **NO SERÁ POSIBLE LA ANULACIÓN DE DICHA MATRÍCULA CON DERECHO A DEVOLUCIÓN.**
6. El cumplimiento de los REQUISITOS de pago se consideran ESENCIALES para dar por iniciado el procedimiento. FORMAS DE PAGO:
 - **En ventanilla.** El estudiante dispone de 15 días naturales contados a partir de la validación del borrador para hacer efectivo el pago.
 - **Por tarjeta de crédito o débito.** El estudiante puede realizar esta operación en el mismo momento del registro de su solicitud.
7. **LE RECORDAMOS QUE LA PRUEBA LIBRE DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS ÚNICAMENTE TIENE UNA CONVOCATORIA DE EXAMEN (MAYO/JUNIO). Bajo ninguna circunstancia se podrá examinar en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.**
8. Hasta que la solicitud de matrícula no sea revisada y conformada por el Negociado de Atención al Estudiante de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años, aparecerá en la Secretaría Virtual en estado de "RECIBIDA Y EN TRAMITACIÓN"